



Revista  
electrónica  
de la Secretaría  
de Investigación  
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº 12 Julio 2019



► [www.larivada.com.ar](http://www.larivada.com.ar)

**La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.**

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM

**La Rivada** es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

**Editor Responsable:** Secretaría de Investigación y Postgrado.

FHyCS-UNaM.  
Tucumán 1605. Piso 1.  
Posadas, Misiones.  
Tel: 054 0376-4430140

**ISSN 2347-1085**

**Contacto:** larivada@gmail.com

**Artista Invitado**

María Blanca Iturralde  
mblancai@hotmail.com

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

**Decana:** Mgter. Gisela Spasiuk

**Vice Decano:** Esp. Cristian Garrido

**Secretario de Investigación:** Mgter. Froilán Fernández

**Secretario de Posgrado:** Dr. Alejandro Oviedo

**Director:** Roberto Carlos Abinzano

(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

### Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

### Equipo Coordinador

- Adriana Carísimo Otero
- Carmen Guadalupe Melo

### Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

### Consejo de Redacción

- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Miguel Ávalos (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

### Asistente Editorial

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

### Apoyo Técnico

Federico Ramírez Domíñiko

### Corrector

Juan Ignacio Pérez Campos

### Diseño Gráfico

Silvana Diedrich  
Diego Pozzi

### Diseño Web

Pedro Insfran

### Web Master

Santiago Peralta

# DOSSIER

## **Trayectorias académicas de los Estudiantes en la Universidad Nacional de Misiones**

### 1 Presentación

*Por Claudia Wrobel y Miguel Franco*

2 Ingreso y permanencia: acciones institucionales de retención para los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (Universidad Nacional de Misiones)

*Por Patricia M. Morawicki, Alicia Tetzlaff y Ana G. Pedrini*

3 Avances en la descripción del sistema de ingreso y del acompañamiento tutorial en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (Universidad Nacional de Misiones)

*Por Miriam G. Acuña, Gladis E. Medina y otros*

4 Las trayectorias reales de los estudiantes de Turismo: un intento por romper con el imaginario colectivo de las causales de la “deserción”

*Por Diana F. del Valle Farías, Diana P. Soto y María de los Ángeles Alonso*

5 Motivaciones de los alumnos para aprender administración en las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Forestales (Universidad Nacional de Misiones)

*Por Amalia M. L. Díaz, Julieta E. Kornel y otros*

# Ingreso y permanencia: acciones institucionales de retención para los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (Universidad Nacional de Misiones)

*Admission and permanence: institutional actions to boost Biology student's retention in the university teacher training program at the Faculty of Natural Sciences, Chemistry and Exact Sciences (Universidad Nacional de Misiones)*

**Patricia Mariela Morawicki\* Alicia Tetzlaff\*\* Ana Gabriela Pedrini\*\*\***

Ingresado: 21/03/19 // Evaluado: 10/04/19 // Aprobado: 20/06/19



um  
Universidad Nacional de Misiones

## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo describir las acciones institucionales que realiza la FCEQyN para la retención de los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología. La metodología adoptada para la investigación fue mixta, de diseño flexible. Los instrumentos utilizados fueron: análisis de material documental, encuestas y entrevistas en profundidad. Se presentan las acciones institucionales relacionadas al sistema de ingreso a la carrera, programa de ingreso, permanencia y tutorías, actividades desde la Secretaría de Bienestar Estudiantil y el Centro de Estudiantes.

**Palabras clave:** ingreso- acciones institucionales – retención - profesorado universitario en biología.

### Abstract

The aim of this article is to describe the institutional actions carried out by the FCEQyN to boost biology student's retention of the university teacher training. Mixed-investigation methods and a flexible design were employed in the investigation. Document-material analysis, questionnaires and in-depth interviews were the instruments used in the investigation. In addition, the article illustrates institutional actions related to the student's admission system, enrolment program, student's permanence, tutorial and activities developed by the student wellness-advice service and the student center.

**Key words:** admission - institutional actions - retention – teacher training program in biology.

---

### Patricia Mariela Morawicki

\* Docente investigadora del Profesorado Universitario en Biología. Prof. Adj. regular asignatura Práctica Profesional, Didáctica de la Biología, Educación para la Salud y el Ambiente y Proyecto Educativo. Departamento de Formación Docente y Educación Científica. FCEQyN, UNaM. Directora de proyectos de investigación. Categoría III. Mgter en Educación en Ciencias con orientación Biología. (Universidad del Comahue)  
Email: pmorawicki@gmail.com

### Alicia Tetzlaff

\*\* Docente investigadora de la carrera Profesorado Universitario en Biología. JTP regular asignatura Educación para la Salud y el Ambiente. Departamento de Formación docente y Educación Científica. FCEQyN. UNaM. Mgter en Educación Ambiental (Instituto de Investigaciones Ecológicas de Málaga). Co Directora de proyectos. Categoría IV.  
Email: aliciatetzlaff@gmail.com

### Ana Gabriela Pedrini

\*\*\* Docente investigadora de la carrera Profesorado Universitario en Biología. Prof. Adjunta regular asignaturas Salud Comunitaria y Ambiental y Salud Individual y JTP de Práctica Profesional, Didáctica de la Biología. Departamento de Formación Docente y Educación Científica. FCEQyN. UNaM. Co Directora de proyectos. Categoría IV. Mgter. en Biotecnología Vegetal. (Universidad de Las Villas. Cuba)  
Email: anapedrini1@gmail.com

### Cómo citar este artículo:

Morawicki, Patricia M.; Tetzlaff, Alicia y Pedrini, Ana G. (2019) "Ingreso y permanencia: acciones institucionales de retención para los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (Universidad Nacional de Misiones)". Revista La Rivada 7 (12), pp 12-25 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-12/dossier/206-ingreso-y-permanencia>



## Delimitación del problema

La investigación sobre la educación superior universitaria, en especial la vinculada al ingreso y permanencia, se ha incrementado en los últimos años en relación con los debates nacionales e internacionales en torno a las reformas en educación, calidad educativa y la igualdad de oportunidades. El sistema universitario argentino, desde el retorno a la democracia en el año 1983, ha incrementado el número de inscriptos pero se han detectado numerosas dificultades en el ingreso y en los dos primeros años de estudios que explicarían la falta de correlación con las tasas de egreso (Gorostiaga, Lastra y Muiños de Britos, 2017; Araujo, 2017)

En palabras de Tedesco (2014) “el problema del desgranamiento en las carreras universitarias está en la agenda de la discusión de las políticas universitarias tanto en Argentina como en el ámbito latinoamericano” (32). Un fenómeno complejo en el que intervienen múltiples dimensiones constituyéndose en un problema no sólo para el joven sino también para la universidad y para la sociedad en su conjunto.

En la propuesta elaborada en 2014 por el Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios y orientada a mejorar las condiciones institucionales para el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de Universidades Nacionales se manifiesta que numerosos estudios e investigaciones sobre la deserción universitaria realizados en los últimos años, concuerdan en ubicar los primeros años como el momento crítico en la trayectoria de los estudiantes. En ellos convergen, por un lado, las condiciones institucionales que remiten a las características de la universidad y carrera específica, y por otro, las condiciones socio-culturales del sujeto.

La universidad pública cumple un papel clave en el desarrollo y la implementación de estrategias institucionales para favorecer el ingreso de estudiantes de distintos grupos sociales, en especial los de ámbitos más vulnerables. En nuestro país, las leyes establecen entre otras cosas la obligatoriedad de la

escuela secundaria, el ingreso irrestricto y la gratuidad en universidades públicas lo que genera un escenario de obligaciones del sistema educativo nacional que garanticen la democratización educativa.

Los instrumentos legales definen una política que tiene un contenido democrático muy fuerte. Este contenido democrático, sin embargo, se neutraliza y se erosiona por una serie de factores que provocan que, en realidad, la experiencia que les permitimos hacer a una proporción muy alta de nuestros jóvenes sea la experiencia del fracaso. (Tedesco, 2014: 32)

Tedesco (2014: 32) y Godino, Corti, Montiel y Montiveros (2017: 419) mencionan que el primer argumento o hipótesis para explicar las causas de fracaso suele remitir a la baja calidad de la escuela secundaria. Los déficits de este nivel de escolaridad se reflejan en los escasos conocimientos básicos de las disciplinas, la falta de hábitos y técnicas de estudio, dificultades en la lectoescritura, entre otros. No obstante, resulta indispensable contemplar también el hecho de que los estudiantes que ingresan deben atravesar una reorganización personal, familiar y social que los obliga a adaptarse a una nueva forma de vida.

En coincidencia con lo expresado por Araujo (2017)

(...) el éxito y el fracaso escolar, en general, y universitario, en particular, son una construcción conjugándose, en uno u otro caso, una serie de variables personales, familiares y organizacionales que es preciso desentrañar en la explicación de ambas realidades para comprender el recorrido de los estudiantes por la universidad. (5)

El ingreso a la universidad viene acompañado de la necesidad de aprender el oficio de ser estudiante universitario lo que conlleva no sólo a la “afiliación intelectual o cognitiva”<sup>1</sup>, sino también

<sup>1</sup> Refiere a la comprensión de lo que se espera del estudiante por parte de los profesores y de la institución, con el fin de proporcionar la prueba de su estatuto de estudiante (Malinowski, 2008, en Araujo, 2017: 4).



a la “afiliación institucional”<sup>2</sup>, las que determinan su trayectoria estudiantil.

Tedesco (2014: 32) señala que existen una serie de dimensiones tanto “duras”- infraestructura, condiciones de trabajo- como cualitativas -formación docente, diseño institucional- que refuerzan el déficit de los estudiantes y provocan el fracaso de un número significativo de ellos. Edelstein (2014: 23) destaca que a las dificultades de los ingresantes, se suman las características generales descritas en numerosas universidades para los primeros años como aulas con grupos numerosos, enseñanza despersonalizada y profesores con dedicación simple y escasa formación pedagógica. Esto último, en contraposición a lo que refiere Camilloni (2010 en Carabajal, 2014) quien expresa que “la universidad requiere que el docente que está recibiendo a los alumnos tenga los conocimientos necesarios, tanto desde el punto de vista disciplinar como pedagógico, logrando que se incorporen al trabajo académico universitario” (77).

Ante estas problemáticas las instituciones universitarias generan alternativas para mejorar la retención a partir de distintas estrategias políticas. García de Fanelli (2015: 7) clasifica las acciones institucionales en tres tipos: las dirigidas a mejorar el rendimiento académico (incremento del capital cultural y del acceso a la información); las dedicadas a mejorar la retención y la inclusión de los ingresantes (creación de programas o estructuras para tales fines y/o incorporación de indicadores que permitan el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes); y las destinadas a estimular el buen rendimiento educativo (ayudas económicas u otros tipos de becas).

La Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales (FCEQyN) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) desarrolla desde hace más de una década acciones institucionales en consonancia con las políticas públicas del gobierno nacional propuestas para mejorar la retención. A pesar de esto, en el Informe de autoevaluación institucional de la FCEQyN del año 2015, espe-

cíficamente con respecto a la situación del Profesorado en Biología, se describe que durante el trienio 2008/10 continuaron sus estudios en el segundo año cerca del 90% de los estudiantes. Asimismo, esta cifra se redujo entre un 60 a 75% durante el trienio 2011/13. Estos datos dan indicio de una discontinuidad académica entendida por Parrino (2014, en Araujo 2017) como “las diferentes interrupciones en el tiempo y en el espacio académico que sufren las trayectorias de los estudiantes” (4).

En consonancia con la descripción inicial, en el informe de autoevaluación se expresa que los estudiantes reconocen carencia de saberes requeridos en el nivel superior vinculados tanto al lenguaje académico y científico como a habilidades cognitivas. Esto exige un mayor tiempo para la finalización de los estudios debiendo cursar menos materias de las establecidas anualmente por el plan de estudio o el recursado en más de una oportunidad de asignaturas disciplinares de la formación básica y específica. Como explica Araujo (2008, en 2017) “Los estudiantes universitarios, una vez que ingresan a la institución, inician un recorrido sinuoso zigzagueante, con avances y retrocesos productos de la presencia de barreras que obstaculizan el aprendizaje y rendimiento académico” (4).

En este marco, en el 2018 se inicia una investigación que plantea como objetivo conocer y caracterizar la problemática del ingreso y tránsito de los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología de la FCEQyN (UNaM) en los dos primeros años de la carrera, a partir de la descripción de las acciones realizadas por esta institución y el análisis de las estrategias de acompañamiento de los equipos docentes de las asignaturas de los primeros años y su relación con los modelos de enseñanza y evaluación implementados.

El objeto de la presente comunicación es compartir los resultados preliminares acerca de las labores efectuadas por la FCEQyN durante el ingreso y los dos primeros años del Profesorado Universitario en Biología.

<sup>2</sup> Comprensión de los dispositivos formales que estructuran la vida universitaria desde el punto de vista administrativo (Malinowski, 2008, en Araujo, 2017: 4).



## Diseño metodológico

El enfoque metodológico de la investigación es mixto de diseño flexible. Los instrumentos utilizados en la recolección de datos fueron:

**Material documental:** Se analizaron documentos escritos como proyectos institucionales de ingreso y permanencia de la FCEQyN; Informes de la coordinación del Profesorado Universitario en Biología (2015, 2016 y 2017); Informe final de evaluación externa (CONEAU, 2017), Informe de Autoevaluación Institucional FCEQyN (2015); Segundo informe anual del Proyecto de apoyo para el Mejoramiento de la enseñanza en primer año de carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática – UNaM (2011); Disposiciones CD de la FCEQyN<sup>3</sup>; Resoluciones de CD de la FCEQyN<sup>4</sup>; Resolución ME n° 1806/16 Plan de estudios de la carrera Profesorado Universitario en Biología; y Ordenanzas del Consejo Superior de la UNaM<sup>5</sup>.

**Encuestas:** Se aplicaron encuestas personales de administración directa a los ingresantes del Profesorado Universitario en Biología durante el cursillo de ingreso presencial del ciclo lectivo 2018 que permitieron tener una aproximación a las características etarias y de origen de los estudiantes matriculados.

**Entrevistas en profundidad:** Se realizaron entrevistas de tipo semiestructuradas, sin cuestionario, cara a cara, organizadas a partir de un guión de temas y preguntas que posibilitaron formular interrogantes sin aferrarse a la secuencia establecida. Estas entrevistas se efectuaron a los responsables institucionales de la FCEQyN, entre ellos al Secretario de Bienestar Estudiantil de la gestión 2014-2018, al presidente del Centro de Estudian-

tes (2018), a la coordinadora de la carrera (2014-2018) y a la coordinadora del programa de tutorías (2013-2018). Las mismas fueron grabadas en audio y luego transcritas para su análisis.

A partir de los datos obtenidos de la aplicación de los diferentes instrumentos se llevó a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo para la posterior construcción de categorías.

## Acciones institucionales para el ingreso y la permanencia

### Sistemas de admisión e ingreso

En relación al ingreso de los estudiantes, la Universidad posee requisitos formales reglamentados por el Consejo Superior (Artículo 89 del Estatuto de la UNaM), pero las Unidades Académicas adoptan modalidades diferentes en los procedimientos de ingreso. En el caso de la FCEQyN, se desarrollan numerosas acciones para las distintas carreras. Araujo (2017) describe al “Curso de Ingreso, como primer espacio organizado sistemáticamente para el contacto con la cultura universitaria, el campo disciplinar y profesional” (10).

El ingreso a la carrera de Profesorado en Biología (Plan 1992 con modificatoria 1997 y 2000) históricamente se caracterizó por dictarse en forma conjunta con la Licenciatura en Genética. El reglamento de admisión de la FCEQyN (Anexo 1 Resolución CD N°259/04) establecía: “(...) *el alumno aspirante deberá aprobar en las áreas que se establecen (...) Profesorado en Biología: Matemática, Físicoquímica, Biología y Estrategias de aprendizaje (...) a los fines de capacitar a los alumnos a los exámenes de admisión*”. La Facultad, a través del Ejecutivo, organizará distintas actividades presenciales y a distancia con la finalidad de cumplir con este objetivo. Estas ac-

<sup>3</sup> Disposiciones N° 640/04 y 1791/10 Ingreso al Profesorado en Biología, 143/01 Reglamento de becas de Extensión y 1596/12 Comisión Permanente de Ingreso y Tutorías.

<sup>4</sup> Resoluciones N°: 030/99 Reglamento de becas; 259/04 Cronograma del curso de admisión año 2005; 270/11 Sistema de ingreso y 361/13 Programa Permanente de Ingreso y Tutorías (PPIyT).

<sup>5</sup> Ordenanzas n° 026/84 Reglamento de becas de comedor; 029/88, Reglamento de becas de Salud y 016/13 Reglamento de becas de Extensión.



tividades comprenderán: a) cursos de nivelación, aula satélite, aulas virtuales, entrega de material didáctico; b) los cursos de nivelación se desarrollarán en el primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre y cursos de verano. Asimismo, figuran cuatro opciones temporales para rendir el examen de admisión (tres en el año previo al dictado del curso de verano y una con posterioridad al mismo) y la obligación de continuar con actividades de articulación Universidad - Escuela Media según Disposición CD FCEQyN N°640/04. La documentación refleja el compromiso de la FCEQyN (Profesorado en Biología) en asumir la responsabilidad dentro del sistema educativo buscando resolver deficiencias de los niveles anteriores.

En 2010, ante la desarticulación de los contenidos relacionados a estrategias de aprendizaje, un equipo de docentes a cargo de la Coordinación del Profesorado de Biología rediseñó el módulo correspondiente a Biología integrando los contenidos y resignificando el sentido de las técnicas de estudio aplicadas a la comprensión de la disciplina con la consecuente reducción de los requisitos al cursado de tres módulos. (Disposición HCD de la FCEQyN N° 1791/10). La implementación de esta modalidad motivó la solicitud de la integración de técnicas de estudio en los cuadernillos de los módulos Matemática y Química.

En 2012, el sistema de ingreso incorporó una experiencia piloto creando una modalidad optativa virtual (Resolución HCD FCEQyN N° 270/11) ofreciendo las siguientes opciones de capacitación: a) optativa y virtual que permitía rendir todos los módulos correspondientes a los cursos de ingreso a la carrera en el mes de diciembre o b) obligatoria y de cursillo presencial con evaluación al inicio del ciclo lectivo.

Se observa que durante el periodo 2004-2014 el sistema de ingreso se encuadra en la clasificación propuesta por Sigal (2003: 9) de ingreso irrestricto mediante pruebas de examen sin cupo.

En 2015, se propuso el dictado independiente del módulo de Biología para los ingresantes a la carrera (Resolución HCD FCEQyN N° 457/14). Esta modificación al sistema de ingreso buscó generar un espacio de enseñanza particular para la formación en enseñanza de la Biología. Se continuó con

el ingreso irrestricto transformándose en cursos y exámenes no eliminatorios pero vinculantes al plan de estudio (Sigal, 2003: 9). En la modificatoria se contemplaron los siguientes criterios:

1. La modalidad de acceso a la carrera de Profesorado en Biología como ingreso con curso de apoyo presencial obligatorio, en el mes de febrero (según calendario académico). Éste se caracterizará por encuentros de orientación y reflexión: de tipo cognitivo (disciplinar); de transmisión de técnicas de estudio y habilidades de pensamiento y acercamiento a la profesión docente.

2. Mantener el dictado de los módulos de Biología, Química y Matemática, con evaluaciones parciales y devoluciones individuales que resignifiquen el error como estrategia para aprender.

3. Incorporar el dictado de talleres de carácter obligatorio sobre profesión docente y autorregulación del aprendizaje<sup>6</sup>.

4. Suprimir la Evaluación Inicial Optativa y el Cursado Virtual.

En una entrevista efectuada a la directora de la carrera, ésta explica que durante el año 2017:

*Se mantuvieron las condiciones generales del ingreso y se logró el dictado de los módulos de Matemática y Química de manera exclusiva para el Profesorado atendiendo a la demanda de los propios ingresantes en años anteriores.*

*Asimismo, se realizaron nuevas modificaciones en el cuaderno del módulo de Biología ampliando el desarrollo del bloque de contenidos sobre Célula e integrando los bloques de Evolución y Epistemología de la ciencia, en función de las prioridades en la organización de los contenidos de la asignatura*

<sup>6</sup> Autorregulación de los aprendizajes: Es considerado un proceso de aprendizaje ligado a la evaluación formativa. Remite a la condición de que cada individuo construye su propio sistema personal de aprender y lo va mejorando progresivamente. Se considera que existe una buena capacidad de autorregulación cuando los sujetos logran apropiarse de los objetivos y criterios de evaluación a los que son sometidos y poseen buen dominio de las capacidades de anticipación y planificación de la acción incorporando estos aspectos como objetivos prioritarios del aprendizaje (Puig y Jorba, 1995 Autorregulación de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos. Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales n°4 p 59-77)



*Biología General del primer año (Entrevista a la directora del Profesorado en Biología).*

Durante el periodo 2015 - 2017 se recogieron sistemáticamente las opiniones de los ingresantes sobre la propuesta del cursillo. A partir de la lectura de los testimonios, se detectaron regularidades que pueden agruparse en tres categorías:

**Inicio a la vida universitaria:**

*Nos preparan para empezar el año; nos familiarizamos con la carrera; nos ayudan a prepararnos para la cursada; acostumbrarnos a la carga horaria y a manejar nuestros tiempos; estudiar; nos dan una introducción a las materias, poder saber cómo es la vida universitaria; nos ayudan a guiarnos solos en la facultad; aprender a priorizar; entender a qué nos enfrentamos en la universidad; nos ponemos en un nivel igualitario para ingresar; conocer a la facultad, su funcionamiento y objetivo; conocer a los compañeros con los que vamos a estar compartiendo clases.*

**Espacios y recursos puestos en valor:**

*Las consultas; los talleres que nos ayudan para organizar los horarios y sobre el modo de estudio; Tutorías cuando no entiendes algo; las clases de apoyo; las consultas y tutorías que nos brindan las tres materias; los materiales teóricos entregados o publicados en el aula; internet; uso de materiales didácticos (PowerPoint); disposición de biblioteca; los beneficios (boletos, becas, bibliotecas, etc.).*

**Aprendizajes individuales:**

*Aprendí un poco más de lo que sabía y mucho mejor; nuevos conocimientos; nuevas estrategias de aprendizajes; conocí personas de otros lugares y aprendí sus culturas, costumbres; perder los nervios; seguridad de que me gusta la carrera; gusto por los temas químicos, matemáticos y biológicos. (Informes de Ingreso 2015, 2016 y 2017 elaborados por la Coordinación del Profesorado de Biología y remitidos a Secretaría Académica de la FCEQyN. Documentos internos).*

A partir de los testimonios de los estudiantes, la coordinación de la carrera ha evidenciado que el valor del curso de ingreso es brindar oportunidades de conocer la vida institucional, los requisitos y exigencias de ser un estudiante universitario, pero no logra ser un espacio de apropiación y profundización de saberes disciplinares.

En palabras de la directora de carrera:

*Durante este periodo (2015-2017) donde se ha suprimido el requisito de aprobación de los módulos Biología, Matemática y Química, y a pesar de numerosas modificaciones en las propuestas didácticas y en las condiciones de las clases del cursillo, no se han mejorado los resultados de rendimiento académico sosteniéndose un importante número de estudiantes con calificaciones inferiores a cuatro (Entrevista directora del Profesorado Universitario en Biología, FCEQyN, 2018).*

El planteo realizado por la coordinadora remite al histórico debate sobre la calidad y equidad relacionado a los sistemas de admisión a las universidades. Se puede inferir que con esta propuesta se logra el acceso formal a la institución pero no se garantiza el acceso real al conocimiento, lo que impactaría en un proceso de aprendizaje efectivo durante el primer año de cursada (Tedesco en Duarte, 2005).

En 2018, si bien se implementó el nuevo plan de estudios de la carrera denominada Profesorado Universitario de Biología (Resolución ME N° 1806/16), el ingreso se desarrolló manteniendo los requisitos de ingreso de los últimos años (2015-2017).

En el informe de ingreso 2018, se menciona que, de una preinscripción de 110 estudiantes al Profesorado, se matricularon un total de 43. Estos, en su mayoría, se encuentran en edades de 17 a 20 años, aunque algunos son mayores (21-25); todos son oriundos de la provincia de Misiones con excepción de uno que es de la localidad de San Carlos (Corrientes). El mayor porcentaje proviene de distintas localidades de la provincia de Misiones y de escuelas públicas con diferentes modalidades. Una pequeña proporción pertenece a una primera generación de estudiantes univer-



sitarios. La mayoría no trabaja, sólo unos pocos que lo hacen durante el fin de semana.

Con respecto a la propuesta del curso, la sistematización de los testimonios de los estudiantes da cuenta de que los aspectos positivos son:

*La calidad de los profesores del cursillo, su calidad y calidez para brindar conocimientos y atender a las consultas e inquietudes; las buenas explicaciones que permitieron nivelar sus conocimientos y aprender temas que no habían sido comprendidos con anterioridad; la coherencia entre las ejercitaciones realizadas en clase, en los cuadernillos y los exámenes.*

*La diversidad de modos de comunicación entre estudiantes y docentes: grupos de whatsapp, redes sociales, espacios de tutorías, consultas y que las clases están separadas de otras carreras.*

*La posibilidad de conocer a compañeros de cursada, docentes y otras personas del ámbito universitario y la comodidad de las instalaciones del campus: aulas, aire acondicionado, etc. (Módulo de Biología, Informe ingreso 2018 Coordinación de carrera. Documento interno)*

Ante lo expuesto se observa que el sistema de admisión de la FCEQyN se encuadra en la categoría propuesta por Duarte (2005: 9) en referencia a Sigal “Admisión con requisitos fijos” en las que todos los que demuestran cumplir ciertos requisitos académicos mínimos tienen derecho a detentar la condición de alumno, y de “admisión por calificación” ya que pone en evidencia la construcción de estándares por parte de la FCEQyN.

En particular, el Profesorado Universitario en Biología desde hace aproximadamente dos décadas ha realizado numerosas modificaciones y adecuaciones en las condiciones generales y modalidad de dictado, ajustándose a las normativas nacionales y a las características particulares del estudiantado que accede a la universidad pública y al perfil de la carrera. Los testimonios de los estudiantes darían cuenta positivamente de las acciones institucionales para el incremento del capital cultural y el acceso a la información.

## Sistemas de tutorías

En el marco de las acciones institucionales de acompañamiento a los ingresantes de la FCEQyN durante el año 2003 se desarrollaron -con tutores docentes y tutores pares (ambos *ad – honorem*)- diferentes modalidades de tutorías, como una alternativa para reducir la problemática representada por la deserción, el atraso estudiantil, el bajo rendimiento académico y los bajos índices de graduación detectados en la autoevaluación de diferentes carreras acreditadas por la CONEAU (Informe de Autoevaluación Institucional, 2015).

En 2009, se inició el Proyecto de Apoyo al Primer Año de Ciencias Exactas y Naturales, Económicas e Informática (PACENI). El objetivo consistía en promover que las Universidades Nacionales fortalecieran las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento de la inserción, promoción y rendimiento académico de los estudiantes del primer año de las carreras de las Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (Secretaría de Políticas Universitarias, 2015).

Las principales acciones impulsadas dentro del PACENI a nivel nacional han sido la implementación y consolidación de sistemas tutoriales, la capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año y la producción de información sobre las cohortes de alumnos (Bianculli y Marchal en García de Fanelli, 2015: 15).

Las actividades que se llevaron a cabo por la FCEQyN en el marco de este proyecto se centraron en:

*Implementación y consolidación de sistemas tutoriales:* Se conformaron los sistemas de tutorías de acuerdo a las características de la institución y la carrera. Esto fue acompañado por una capacitación a los tutores realizada por especialistas externos. Se propusieron tutorías de tipo individual (espacio de escucha) y de tipo colectivas (espacios destinados a abordar problemáticas comunes del grupo de alumnos). En el caso del Profesorado en Biología se ofrecieron talleres so-



bre elaboración de informes de trabajos prácticos, preparación emocional para los exámenes y significado de los grupos de aprendizajes. Además, se llevaron a cabo encuentros y talleres de intercambio semanales con estudiantes interesados para orientarlos y ayudarlos en su situación de permanencia abordando las temáticas fortalezas y debilidades para encarar la vida universitaria y organización de la agenda semanal. Durante el periodo 2010-2015 se desarrolló la Jornada del Ingresante en colaboración con el Centro de Estudiantes y la Secretaría de Bienestar Estudiantil.

*Trabajo con docentes del ingreso y primer año:* Esta actividad tuvo dificultades para el trabajo articulado entre tutores y docentes de las asignaturas como, por ejemplo, el ingreso a las aulas y laboratorios para no provocar la interrupción en el transcurso de las clases o el temor manifiesto de los docentes de cátedra de que las tutorías versen sobre conocimientos disciplinares que superpongan o contradigan sus enfoques epistemológicos. Ante esta situación, los tutores utilizaron diversas estrategias de acercamiento a los estudiantes como, por ejemplo, esperarlos al finalizar las clases teóricas o solicitar permiso en las comisiones de trabajos prácticos para difundir el espacio de tutorías.

En relación a la capacitación didáctica y pedagógica de los docentes de primer año, se organizó un taller de reconceptualización de la práctica docente en la Universidad como parte de la actualización y perfeccionamiento de la planta docente. El mismo contó con tres encuentros a cargo de especialistas reconocidos de la institución.

*La producción de información sobre las cohortes de alumnos:* se elaboró una encuesta para relevar información sobre hábitos de lectura, formas de estudio, organización del tiempo, entre otros. Los datos recopilados no han sido transformados en indicadores dentro la FCEQyN que pudieran servir para revisar la gestión institucional.

En 2012, en la FCEQyN, debido a la coexistencia de diversos sistemas tutoriales en la institución se creó la Comisión Permanente de Ingreso y Tutorías (Disposición N° 1596/12) con el objetivo de asesorar

a tutores y tutelados y ofrecer asesoramiento psicológico a alumnos. Para lograr esto último se incorporó un equipo técnico conformado por psicóloga y una psicopedagoga.

En 2013, surgió el Programa de Ingreso, Permanencia y Tutorías (PIPyT), aprobado por Resolución CD 361/13 dependiente de la Secretaría Académica de la FCEQyN. Éste está orientado hacia el estudiante como protagonista de sus propias decisiones y al ámbito institucional como facilitador de la concreción de los proyectos personales de naturaleza académica; reúne tanto aspectos motivacionales y sociales, como psicológicos, pedagógicos, curriculares y didácticos (PIPyT, FCEQyN, UNaM, 2013).

Este programa está organizado en Tutorías e Ingreso, con sus coordinaciones respectivas. Como detalla la coordinadora vigente “cada carrera tiene tutores docentes y tutores pares, y uno de esos tutores docentes se constituye como referente, designado por la coordinación de las respectivas carreras” (Entrevista Coordinadora de PIPyT, FCEQyN 2018).

Las tutorías buscan detectar problemáticas de aprendizaje en forma temprana para poder aplicar propuestas de acompañamiento a la medida de cada estudiante y asistir al proceso de inserción en la institución tal como señala la coordinadora “necesitábamos trabajar en la ambientación en la vida universitaria y sostener al alumno sin involucrarnos en la parte disciplinar, contenerlos y ayudarlos a que transiten bien la carrera” (Entrevista Coordinadora de PIPyT, FCEQyN, 2018).

Las acciones del Programa se enmarcan en la práctica tutorial. Para conseguir este propósito las actividades que se desarrollan son: encuentros, charlas y talleres sobre temas institucionales, curriculares y pedagógicos. La coordinadora aclara que “lo que se trabaja con mayor énfasis es lo institucional, para que ellos se manejen adecuadamente acá dentro de la institución, y lo curricular, por el hecho que se trabaja en el plan de estudios, porque los tutores hacen un plan personal de cursado” (Entrevista Coordinadora de PIPyT-FCEQyN, 2018). La actividad tiene mayor demanda en el primer cuatrimestre debido a dificultades en las inscripciones y posteriormente en obtener la regularidad y aprobación de las asignaturas.



Ante lo expuesto por la coordinadora y plasmado en el PIPyT se infiere que el tutor es parte de un dispositivo institucional de tipo remedial para solucionar dificultades centradas en los alumnos, respondiendo a la configuración descrita por Capelari (2009:4). Al sistema tutorial lo guía la motivación de disminuir el abandono y la cronicidad en los estudios. La tutoría permanece como instancia poco articulada con las restantes actividades académicas sin impactar en cambios dentro del dispositivo institucional como estrategias de enseñanza, curriculum o aspectos de la gestión institucional.

## Sistema de apoyo al estudiante

En la FCEQyN hasta el 2005 existió el Programa Bienestar Estudiantil, para dar respuesta a un número creciente de necesidades básicas insatisfechas (alimentación, salud, trabajo y vivienda). Éste proponía un plan de acciones y servicios que pudiera respaldar y contener al estudiantado. En 2006, este Programa adquiere la categoría de Secretaría de Bienestar Estudiantil.

En lo que respecta a becas institucionales de la FCEQyN, las que se otorgan son: de comedor, salud, albergue, de estudio, de extensión y de ayuda extraordinaria con el propósito de estimular y promover el desarrollo intelectual, profesional y académico de los estudiantes (Informe de Autoevaluación Institucional, 2015).

El comedor universitario ofrece un servicio gratuito que se brinda a través de las Becas de Comedor para estudiantes incluyendo almuerzo y cena (Ordenanza CS N° 026/84). Desde el año 2010, no existe cupo para el acceso al mismo, siendo los requisitos los establecidos en el Reglamento de Becas (Resolución CD N° 030/99).

Las Becas de Salud están destinadas a los estudiantes que no posean obra social o cobertura médica privada (Ordenanza CS N° 029/88). El acceso a la cobertura incluye las prestaciones básicas para la atención y prevención de la salud y comprende consultas médicas y odontológicas, provisión de medicamentos, análisis clínicos para

diagnóstico, prácticas básicas y anteojos. El usuario debe abonar un porcentaje de coseguros por las prácticas efectuadas.

Las Becas de Albergue dependen de la capacidad edilicia que se dispone. El acceso y permanencia está sujeto al rendimiento académico del estudiante. Existe la posibilidad de que los estudiantes que provienen de determinados municipios que no cuentan con los medios económicos accedan al albergue del Campus universitario a través de convenios realizados desde la Secretaría General de Bienestar Estudiantil con diversas municipalidades de la provincia y algunas de Corrientes (San Carlos) o al albergue estudiantil mixto propiedad de la FCEQyN.

Las Becas de Estudio consisten en una ayuda económica tendiente a promover el acceso y permanencia en la universidad de todos aquellos estudiantes que carezcan de recursos y evidencien suficiente rendimiento académico (Reglamento de Becas Res. N° 030/99). Las condiciones de acceso a las becas se detallan en los distintos artículos del mencionado reglamento, incorporando en el anexo 1 los parámetros a tener en cuenta para la evaluación de los aspirantes que se centra en el rendimiento académico (cantidad de materias aprobadas, número de materias a cursar, promedio, años de estudio) y las condiciones socioeconómicas (ingreso familiar, número de integrantes de la familia, número de integrantes que estudian, orfandad, discapacidad, desarraigo). Llama la atención la desactualización reglamentaria utilizada para la admisión y permanencia al sistema de becas institucionales. Durante el periodo 2004-2013 se han producido sucesivas modificaciones al Reglamento General del Programa Nacional de Becas Universitarias (Resol.1406/05; Resol.1299/06; Resol.413/10). En las mismas se observa que los términos de las convocatorias

muestran mayor sensibilidad a los temas de la agenda educativa en general, reconociendo los problemas del nivel medio (...), además de los problemas de rendimientos de los estudiantes universitarios, ya sea disminuyendo las exigencias académicas para ingresar y mantenerse en el programa, aumentando los rangos de edad, considerando el



alargamiento del cursado de las carreras, etc. (Rodríguez, 2017: 824)

Las Becas de Extensión son gestionadas por la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica enmarcándose en la reglamentación vigente (Ordenanza CS N° 016/03 y Resolución CD N° 143/01). Se otorgan a un grupo de estudiantes de las diferentes sedes (Centro, Apóstoles y Módulo de Bioquímica y Farmacia) integrándolos como colaboradores al equipo de trabajo de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, llevando adelante tareas de recepción de documentación, identificación de áreas deficitarias y orientación a los estudiantes en su postulación a las becas.

Las becas de Ayuda Extraordinaria se conceden para estimular la asistencia y participación de los estudiantes en eventos académicos, científicos o tecnológicos celebrados en distintos puntos del país.

Con relación al número de becas de la población estudiantil de la FCEQyN, un 40% a un 50% de los estudiantes poseen becas de comedor, un 30% de salud y en menor proporción de albergue. Las becas a las que acceden los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología son principalmente las de comedor y, en algunos casos, las de ayuda extraordinaria para la participación en eventos vinculados a la enseñanza de la Biología. Estos datos son aproximativos puesto que no existen sistemas de análisis estadístico que permitan la construcción de datos sobre condiciones económicas, laborales, de salud, de intereses culturales o deportivos de los estudiantes de la FCEQyN en general o de cada una de sus carreras en particular. La falta de indicadores impide evaluar la cobertura de necesidades y proyectar acciones institucionales tendientes a dar respuestas contextuales.

Los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a becas nacionales (actualmente la Beca Progresar). En esos casos, el rol de la Secretaría es difundir y ayudar a recopilar los requisitos y/o completar los formularios puesto que *“a veces el problema, es el desconocimiento por parte del alumno de los beneficios que se tiene desde la institución o desde el Estado”* (Entrevista Secretario de Bienestar Estudiantil).

Otra de las tareas realizadas es el acompañamiento de los estudiantes al iniciar el ciclo académico. Esto se hace a través de la organización de charlas explicativas sobre el modo de organización de la Facultad priorizando la presentación del gobierno educativo y las funciones de cada estamento. En palabras del secretario, *“se trata más que nada de estar con ellos, desde el primer día, presentarle a las autoridades y que ellos sepan adónde se pueden dirigir en caso de alguna problemática”*. Al igual que el Programa de Ingreso y Tutorías utilizan las redes sociales como medio de comunicación con los estudiantes, o visitan las aulas en el periodo de cursillo de ingreso.

En el marco de la Universidad la Secretaría General de Asuntos estudiantiles, a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, ofrece la posibilidad de desarrollar actividades extracurriculares como, por ejemplo, talleres de computación, actividades deportivas (básquet, vóley, fútbol, hockey y karate), teatro, taller de plástica, taller de música (coro y orquesta) y gimnasio *“... todas esas cuestiones que hacen a la vida universitaria. Y más que nada lo que tratamos es que los chicos conozcan la existencia de esas ofertas”*. (Entrevista secretario de Bienestar Estudiantil, FCEQyN, 2018).

El Centro de estudiantes también orienta sobre la inclusión a la vida universitaria. Los primeros días de clases realizan charlas de bienvenida a los estudiantes matriculados, en las que informan sobre becas (institucionales y Progresar) y ofrecen asesoramiento para los trámites dentro de la institución (la autogestión del SIU Guaraní, las inscripciones a las asignaturas, entre otros). Para esto organizan grupos de “padrinos”: alumnos avanzados en las carreras que orientan a los novatos en cuestiones institucionales, académicas y administrativas. Al hacer referencia a las acciones que se efectúan en relación al padrino el presidente del Centro de Estudiantes menciona:

*Los mismos (padrinos y estudiante apadrinado) forman grupos de WhatsApp. En esos grupos se pasan información clave entre ellos. Después, una vez que avanzamos luego del periodo de ingreso, hacen preguntas sobre las distintas materias, la*



*cursada y demás. Los estudiantes que están más avanzados son moderadores del grupo y van resolviendo las dudas a medida que van surgiendo. O sea, les van diciendo lo que les conviene estudiar para determinadas materias, les pasan recetas, los turnos de exámenes y cosas así. (Entrevista al presidente del Centro de Estudiantes, FCEQyN, 2018).*

A lo largo del año, llevan adelante actividades de orientación referidas a trámites administrativos, inscripciones al cursado y exámenes de las asignaturas, como expresa el presidente del Centro de Estudiantes:

*El primer año, hasta más o menos octubre-noviembre, es como una extensión del ingreso, los chicos siguen muy desorientados, a esta altura del año algunos todavía no saben manejarse bien con el SIU, no saben a qué materias tienen que inscribirse para poder cursar o para rendir, no entienden el sistema de exámenes que se llevan a cabo en las distintas mesas (Entrevista al presidente del Centro de Estudiantes, FCEQyN, 2018).*

Tal como señala Araujo (2017: 10) la transición académica a la universidad se prolonga a lo largo del primer año, tiempo en que los alumnos aprenden a desenvolverse en relación a los requerimientos del nivel, algunos explícitos y otros implícitos.

El Centro de Estudiantes organiza clases de apoyo para el abordaje de contenidos de los distintos módulos durante el ingreso y, posteriormente, para las asignaturas del primer año. El entrevistado expresa:

*Creemos que el año donde mayor deserción hay es el primer año, es el que más le cuesta a los chicos, entonces todo nuestro esfuerzo es para los ingresantes. Tomando a los ingresantes como la gente que va transcurriendo todo su primer año de la carrera. Si bien hay gente que está recursando materias de primero, nosotros creemos que ellos siguen teniendo dificultades que no les permiten superar esa materia del primer año y entonces también los tenemos en cuenta como ingresantes (Entrevista al presidente del Centro de Estudiantes, FCEQyN, 2018).*

Las clases de apoyo las dictan estudiantes avanzados y se realizan durante época de exámenes en función a las necesidades que los estudiantes manifiestan a través de comentarios en las redes sociales. Específicamente, para los estudiantes del Profesorado Universitario en Biología las mayores dificultades se presentan en Matemática, Química General, Química Orgánica y Biofísica. Esto demanda la organización de clases de apoyo semanales. Para poder hacerlo se encuentran con condicionantes institucionales de disponibilidad horaria o aulas y, en algunos casos, desconfianza de los docentes de las cátedras ante la pertinencia conceptual con que se desarrollen los conocimientos.

Se observa coincidencia entre las dificultades de aprendizaje expresadas por el presidente del Centro de Estudiantes y la coordinadora del Profesorado Universitario en Biología con respecto a saberes matemáticos, químicos y físicos que se manifiestan en el ingreso y persisten durante todo el primer año de cursado, lo que mostraría la necesidad de generar un espacio institucional de tutoría articulado con las asignaturas en las que se orienten y promuevan aprendizajes académicos con un tutor docente que cumpla una función de enseñanza bajo un formato docente innovador (Capelari, 2009: 5-6) donde se aborden estos aspectos disciplinares.

Se advierte que en el plano micro de las decisiones universitarias prevalece el apoyo, brindando soporte en el plano social y económico. En relación a esto, Tinto (2012 en García de Fanelli, 2015) sostiene que las acciones institucionales que elevan la retención son aquellas que establecen expectativas claras respecto de lo que se espera de los estudiantes y se hacen públicas; promueven a través de la retroalimentación un conocimiento por parte del estudiantado, de sus logros además de una participación activa en el ámbito del aula y otras propuestas institucionales.

En líneas generales, todas las acciones institucionales implementadas por la FCEQyN se centran en una lógica compensatoria que busca dar respuesta a las carencias que portan los estudiantes responsabilizándolos del éxito de sus trayectorias. Las distintas modificaciones que se han realizado para el ingreso al Profesorado como las acciones



institucionales desde el sistema de tutorías han buscado fortalecer la “afiliación institucional” y, en menor medida, la “afiliación intelectual o cognitiva” en cuanto a sus capacidades de aprender para garantizarles la autonomía requerida por los docentes en el primer año. La profundización en la apropiación de conocimientos específicos de las Ciencias Naturales queda como deuda por abordar, ocupándose de esta tarea estudiantes avanzados convocados por el Centro de Estudiantes.

## Referencias bibliográficas

ARAUJO, Sonia (2017) “Entre el ingreso y la graduación: el problema de la democratización en la universidad”. *Espacios en Blanco. Revista de Educación* (27). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Pp. 35-61.

CAPELARI, Miriam (2009) “Las configuraciones del rol del tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso educativo en la educación superior”. *Revista Iberoamericana de Educación* N°49/8. Consultado el 8 de julio del 2019. URL: <https://rieoei.org/RIE/article/view/1985>.

CARABAJAL, Sandra (2014) “La permanencia del estudiante durante el año de ingreso a la Universidad de la República. Una construcción colectiva”. *Revista InterCambios* [En línea] Volumen N°1. Consultado el 8 de julio del 2019. URL: <https://ojs.intercambios.cse.udelar.edu.uy/index.php/ic/issue/view/1>

DUARTE, Betina (2005) “El acceso a la Educación Superior: sistemas de admisión a las Universidades Nacionales de Argentina”. En *I Congreso Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación*. URL: <http://www.saece.com.ar>

EDELSTEIN, Gloria (2014) “Una interpelación necesaria. Enseñanza y condiciones de trabajo docente en la Universidad”. *Revista Política Universi-*

*taria. Fortalecimiento de la docencia y democratización de la universidad. N°1*. Instituto de Estudios y Capacitación Federación Nacional de Docentes Universitarios. URL: [http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417195606\\_1-pu-web-pagsimple.pdf](http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417195606_1-pu-web-pagsimple.pdf)

GARCÍA DE FANELLI, Ana (2015) “Políticas institucionales para mejorar la retención y la graduación en las Universidades Nacionales Argentinas”. *Debate Universitario* N°7. Pp.7-24.

GODINO, Carmen; CORTI, Ana; MONTIEL, María y MONTIVEROS, María (2017) “La política de becas y los procesos de inclusión/exclusión en los nuevos escenarios de la educación superior: aspectos formales, gestión y alcances”. En *Libros de resúmenes. VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación - “La reforma universitaria entre dos siglos”*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. Consultado el 8 de julio del 2019. URL: <http://www.unl.edu.ar/u17/wp-content/uploads/2016/08/Libro-de-res%C3%BAmenes-U17-2.pdf>

GOROSTIAGA, Jorge; LASTRA, Karina y MUÑOZ DE BRITOS, Stella (2017) “Políticas institucionales para favorecer el acceso y permanencia en Universidades Argentinas: Un análisis de cuatro instituciones del conurbano bonaerense”. *Revista Páginas de Educación*. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v10n1/1688-7468-pe-10-01-00151.pdf>

PUIG, Neus y JORBA, Jaume (1995) Autorregulación de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos. *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales* n°4 p 59-77.

RODRÍGUEZ, Laura (2017) “Transformaciones recientes en los fundamentos conceptuales y el diseño de las políticas universitarias del Estado Nacional: los programas de becas para estudiantes (2003-2013)” En *Libro de Resúmenes. VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano. La universidad como objeto de investigación - “La Reforma Universitaria entre dos siglos”*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral. Consultado el 7 de julio del 2019. URL: [www.unl.edu.ar/u17/](http://www.unl.edu.ar/u17/).



SIGAL, Víctor (2003) “La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en Argentina”. En *Documento de trabajo* N° 113. Buenos Aires, Universidad de Belgrano. Consultado el 8 de julio del 2019. URL: <http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/1624>

TEDESCO, Juan Carlos (2014) “Mejorar la enseñanza para democratizar la universidad. Una hipótesis de trabajo”. *Revista Política Universitaria. Fortalecimiento de la docencia y democratización de la universidad. N°1*. Instituto de Estudios y Capacitación Federación Nacional de Docentes Universitarios. URL: [http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417195606\\_1-pu-web-pagsimple.pdf](http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417195606_1-pu-web-pagsimple.pdf)





**LA RIVADA**  
investigaciones  
en ciencias sociales

► [www.larivada.com.ar](http://www.larivada.com.ar)